



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/2/2017

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l`Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 19 de enero de 2017, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 66/2017:*
En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, atribuyen a esta Alcaldía, RESUELVO:

Primero: Convocar sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local para el día 24/01/2017 (primera convocatoria), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l`Alfàs del Pi, a las 09:15 horas.

Segundo: Orden del día de la sesión:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 10/01/2017, CONVOCATORIA ORDINARIA.
2. CME/108/2016 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN, A.C.S. EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS: NUM. 1 "STMO. CRISTO. DEL BUEN ACIERTO; NUM. 2, "RACÓ DEL ALBIR"; NÚM. 3 "VELES E VENTS"; Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INSTALACIÓN DE FONTANERÍA DEL PABELLÓN PAU GASOL, ASÍ COMO EL CONTROL Y PREVENCIÓN LEGIONELOSIS EN TODAS ELLAS.
3. CME/107/2016 CONTRATO MENOR ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL TERMINO MUNICIPAL DE L'ALFÀS DEL PI .
4. PROY/1/2017 APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA VESTUARIOS EN EL CAMPO DE FÚTBOL DEL ALBIR .
5. LOM/6/2017 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA EN CALLE LA PALMA Nº 11.
6. LOM/4/2017 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA FINALIZACIÓN DE 13 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN HILERA EN CALLE MERLA Nº 3.
7. LOM/7/2017 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA FINALIZACIÓN DE TRES VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN HILERA EXISTENTES EN C/ MERLA Nº 3



Identificador n21p RuGh TPCF lw+y 5HQh sdvv deA= (Vàlido indefinidamente)
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Tercero: Trasladar la presente resolución a todos los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local.

*

Y para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,

ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

Fecha firma: 19/01/2017 12:56:18

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

Fecha firma: 19/01/2017 12:56:27

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI